



AGUA Y SANEAMIENTO DE TEPATILÁN (ASTEPA)

LISTA DE INVITACIÓN

52 REUNIÓN ORDINARIA, 26 DE FEBRERO DE 2016



Tepatlán

		FIRMA
1	DR. HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ PRESIDENTE	Lupita Arenas 22/Feb/16
2	ING. FRANCISCO VÁZQUEZ ZARATE DIRECTOR (funciones de secretario)	Cynthia 22/Feb/2016
3	DR. JORGE ALBERTO BALPUESTA PÉREZ. ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	Recibido 22/02/2016 Pina
4	LAE. SALVADOR PEÑA GUTIÉRREZ. SÍNDICO MUNICIPAL	MAG 22.02.16
5	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	VERO OCTOIA 22/02/16
6	C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	VERO OCTOIA "
7	C. ARACELI PRECIADO PRADO REGIDOR COMISIÓN AGUA	VERO OCTOIA "
8	C. ENRIQUE GUILLERMO RAMÍREZ BAUTISTA REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	VERO OCTOIA "
9	C. NORBERTO VENEGAS INIGUEZ REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	VERO OCTOIA "
10	C. SUSANA JAIME MERCADO REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	VERO OCTOIA "
11	C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CERVANTES REGIDOR DE SALUD	VERO OCTOIA "
12	PMO. ADRIÁN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Fca TER GONZ 22-02-16.
13	LCP. ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE CONTRALOR MUNICIPAL	12:59 22-Feb-16
14	MVZ. RAMÓN NAVARRO BARBA JEFE DE ECOLOGÍA	23-feb-16
15	LIC. MARÍA EDITH YADIRA BARBA ROMERO COORDINADORA DE LAS DELEGACIONES	Maggi 22/Feb/16
16	ING. ÁNGEL GUILLERMO LÓPEZ DUENAS SEPLAN	Ydanda Ramirez R
17	CPA. GUSTAVO DE LA TORRE DE LOZA COPARMEX	Evelia Gómez Orozco 23-02-16
18	ING. ALDO CASTAÑEDA VILLANUEVA CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	P.A. Gloria Vidrio Thomas
19	LCP. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL. CEA JALISCO	Fca
20	ING. J. ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA CONSEJO TÉCNICO	23-feb-2016.
21	ING. EFRAÍN CRUZ GONZÁLEZ COLEGIO DE DE INGENIEROS CIVILES DE JALISCO A.C.	yapuntas 22/02/16.



AGUA Y SANEAMIENTO DE TEPATITLÁN (ASTEPA)

LISTA DE ASISTENCIA

52 REUNIÓN ORDINARIA, 26 DE FEBRERO DE 2016



Tepatitlán

		- FIRMA
1	DR. HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ PRESIDENTE	
2	ING. FRANCISCO VÁZQUEZ ZARATE DIRECTOR (funciones de secretario)	
3	DR. JORGE ALBERTO BALPUESTA PÉREZ. ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	
4	LAE. SALVADOR PEÑA GUTIÉRREZ. SÍNDICO MUNICIPAL	
5	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZALEZ REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	
6	C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	
7	C. ARACELI PRECIADO PRADO REGIDOR COMISIÓN AGUA	
8	C. ENRIQUE GUILLERMO RAMÍREZ BAUTISTA REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	
9	C. NORBERTO VENEGAS INIGUEZ REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	
10	C. SUSANA JAIME MERCADO REGIDOR COMISIÓN DE AGUA	
11	C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CERVANTES REGIDOR DE SALUD	
12	PMO. ADRIÁN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
13	LCP. ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE CONTRALOR MUNICIPAL	
14	MVZ. RAMÓN NAVARRO BARBA JEFE DE ECOLOGÍA	Ramón Navarro B.
15	LIC. MARÍA EDITH YADIRA BARBA ROMERO COORDINADORA DE LAS DELEGACIONES	Ma. Edith Yadira
16	ING. ANGEL GUILLERMO LÓPEZ DUENAS SEPLAN	Ing. Angel Guillermo López Duenas
17	CPA. GUSTAVO DE LA TORRE DE LOZA COPARMEX	
18	ING. ALDO CASTAÑEDA VILLANUEVA CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	
19	LCP. JOSÉ SAUL AYALA CARVAJAL. CEA JALISCO	
20	ING. J. ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA CONSEJO TÉCNICO	
21	ING. EFRAÍN CRUZ GONZÁLEZ COLEGIO DE DE INGENIEROS CIVILES DE JALISCO A.C.	



Orden del día para la reunión número 52 ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), de fecha Viernes 26 de Febrero de 2016, a las 08:00 Hrs. en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicada en González Gallo #60.

- I.-Lista de asistencia.**
- II.-Verificación de Quórum y declaración de apertura.**
- III.- Propuesta del Orden del día y en su caso aprobación.**
- IV.- Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.**
- V.- Informe de la Dirección.**
 - 1) Cultura del Agua (Dic 2015 – Ene 2016).
 - 2) Recuperación de Cartera Vencida (Dic 2015 – Ene 2016).
 - 3) Trabajos realizados en Cabecera Municipal y Delegaciones (Dic 2015- Ene 2016).
 - 4) Atención a Fraccionadores (Dic 2015 – Ene 2016).
 - 5) Obras Realizadas (Dic 2015 – Ene 2016).
 - 6) Estados Financieros comparativos de los ejercicios 2014 y 2015.
 - 7) Modificación y actualización de la página de Transparencia del Organismo.
 - 8) Avance de Obra de Toma, Acueducto El Salto-Tepatitlán y Acuaferico.
- VI.- Solicitud de autorización para la modificación del Organigrama.**
- VII.- Solicitud de autorización para la renovación del Contrato con Corporativo Contable G.M.E.A. para recuperación de IVA del período que comprende del mes de junio 2015 al mes de septiembre del 2018.**
- VIII.- Solicitud de autorización para la Ratificación de la conformación del Comité de Responsabilidad Patrimonial, e incorporación del Coordinador Jurídico de ASTEPA al mismo.**
- IX.- Solicitud de autorización para dar de baja del Padrón el Inmueble No. 9740 a nombre de Cruz Roja Mexicana con domicilio Gómez Morín 320; y en consecuencia el adeudo generado.**
- X.- Solicitud de autorización de transferencia de partida presupuestal 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 401 a la partida 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 402, por un monto de \$3´500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**
- XI.- Asuntos Varios.**
- XII.- Clausura.**

Acta número 52 cincuenta y dos de la SESIÓN ORDINARIA del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, por sus siglas ASTEPA, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, la cual se llevó a cabo en términos de los artículos 22, 23 y demás relativos del instrumento de creación de este Organismo, el acuerdo de Ayuntamiento, el cual obra a foja 07 siete del acta de sesión ordinaria número 18 del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de fecha 11 once de Julio de 2007.

En esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 08:16 ocho horas con dieciséis minutos del día 26 veintiséis de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, en términos de los artículos 3, 9, 22, 23 y demás relativos del instrumento de creación de éste Organismo, citado en el proemio de la presente acta, previa convocatoria realizada por el DR. HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de este Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, por sus siglas ASTEPA, en la sala de juntas de este Organismo, ubicada en la finca marcada con el número 60, de la Av. González Gallo, en esta ciudad, se reunieron el Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente del Consejo Directivo de este Organismo; el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Secretario de este Consejo Directivo y Director General de ASTEPA; los Regidores el C. Gustavo de Jesús Navarro González, el C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, la C. Araceli Preciado Prado, el C. Enrique Guillermo Ramírez Bautista, el C. Norberto Venegas Iñiguez, todos integrantes de la Comisión de Agua Potable del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán; el C. Francisco Javier Ramírez Cervantes, Regidor que preside la Comisión de Salud; el Dr. Jorge Alberto Balpúesta Pérez, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal; el M.A. Salvador Peña Gutiérrez, Sindico Municipal; el P.M.O. Adrián Alejandro Terrazas Bernal, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública; el LCP. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; el MVZ. Ramón Navarro Barba, Jefe de Ecología; la Lic. María Edith Yadira Barba Romero, Coordinadora de las Delegaciones; el CPA. Gustavo de la Torre de Loza, por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); el Ing. Aldo Castañeda Villanueva, por parte del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS); el LCP. José Saúl Ayala Carvajal, por parte de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el Ing. Armando González Rivera Representante del Consejo Técnico; quienes integran el Consejo Directivo de este Organismo.

Lo anterior, para llevar a cabo la 52 cincuenta y dos SESIÓN ORDINARIA del Consejo Directivo, correspondiente al día 26 veintiséis de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.-Lista de asistencia.

II.-Verificación de Quórum y declaración de apertura.

III.- Propuesta del Orden del día y en su caso aprobación.

IV.- Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.

V.- Informe de la Dirección.

- 1) Cultura del Agua (Dic 2015 – Ene 2016).
- 2) Recuperación de Cartera Vencida (Dic 2015 – Ene 2016).
- 3) Trabajos realizados en Cabecera Municipal y Delegaciones (Dic 2015- Ene 2016).
- 4) Atención a Fraccionadores (Dic 2015 – Ene 2016).
- 5) Obras Realizadas (Dic 2015 – Ene 2016).
- 6) Estados Financieros comparativos de los ejercicios 2014 y 2015.
- 7) Modificación y actualización de la página de Transparencia del Organismo.
- 8) Avance de Obra de Toma, Acueducto El Salto- Tepatitlán y Acuaferico.

VI.- Solicitud de autorización para la modificación del Organigrama

- VII.- Solicitud de autorización para la renovación del Contrato con el Corporativo Contable G.M.E.A. para recuperación de IVA del período que comprende del mes de Junio del 2015 al mes de Septiembre del 2018.
- VIII.- Solicitud de autorización para la Ratificación de la conformación del Comité de Responsabilidad Patrimonial, e incorporación del Coordinador Jurídico de ASTEPA al mismo.
- IX.- Solicitud de autorización para dar de baja del Padrón el Inmueble No. 9740 a nombre de Cruz Roja Mexicana con domicilio Gómez Morín 320; y en consecuencia el adeudo generado.
- X.- Solicitud de autorización de transferencia de partida presupuestal 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 401 a la partida 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 402, por un monto de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
- XI.- Asuntos Varios.
- XII.- Clausura.

El Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, inició la sesión dando la bienvenida a todos los presentes.

I.-Lista de asistencia.

A continuación el Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, en términos de lo establecido en el artículo 22 del instrumento de creación del Organismo, le solicitó al Ing. Francisco Vázquez Zárate, Secretario del Consejo, verificar la lista de asistencia de los integrantes del Consejo Directivo de ASTEPA y verificación de quórum, por lo que el Secretario en uso de la voz, nombró lista de asistencia y una vez hecho lo anterior, informó al Presidente del Consejo que asisten los siguientes ciudadanos integrantes de dicho Consejo el Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente del Consejo Directivo de este Organismo; el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Secretario de este Consejo Directivo y Director General de ASTEPA; los Regidores el C. Gustavo de Jesús Navarro González, el C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, C. Araceli Preciado Prado, el C. Enrique Guillermo Ramírez Bautista, el C. Norberto Venegas Iñiguez, todos integrantes de la Comisión de Agua Potable del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán; el C. Francisco Javier Ramírez Cervantes, Regidor que preside la Comisión de Salud; el Dr. Jorge Alberto Balpúesta Pérez, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal; el M.A. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal; el P.M.O. Adrián Alejandro Terrazas Bernal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; el LCP. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; el MVZ. Ramón Navarro Barba, Jefe de Ecología; la Lic. María Edith Yadira Barba Romero, Coordinadora de las Delegaciones; el CPA. Gustavo de la Torre de Loza, por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); el Ing. Aldo Castañeda Villanueva, por parte del Centro Universitario de los Altos; el LCP. José Saúl Ayala Carvajal, por parte de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el Ing. Armando González Rivera Representante del Consejo Técnico.

II.-Verificación de Quórum y declaración de apertura.

Acto seguido, en uso de la voz, el Secretario del Consejo, informa al Presidente del Consejo que con la asistencia de los 18 dieciocho integrantes del Consejo Directivo, existe quórum, lo anterior según lo establece el artículo 22 párrafo tercero, del instrumento de creación de este Organismo; por lo que el Presidente del Consejo en términos de lo que dispone el artículo antes mencionado, declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que ahí se tomen.

III.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

Ramón Navarro B.

Acto seguido y en uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo le solicitó al Secretario del Consejo dar lectura al Orden del día; una vez que el Secretario dio lectura del orden del día, el Presidente del Consejo, sometió a votación la aprobación del mismo, el cual se aprobó por unanimidad de votos. Por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 52 CINCUENTA Y DOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA DE FECHA 26 VEINTISEIS DE FEBRERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

IV.- Lectura del Acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación.

A continuación, en uso de la voz el Presidente del Consejo, pide al Secretario del Consejo dar lectura al acta de la sesión anterior; a lo que el Secretario informó al Presidente del Consejo que el acta ya fue firmada por los Consejeros, por lo que propone al Presidente omitir la lectura del acta de la sesión anterior; acto seguido el Presidente del Consejo sometió a votación la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior mismo que se aprobó por unanimidad de votos. Por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE YA FUE FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.

V.- Informe de la Dirección.

El Presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la voz al Secretario del Consejo, para presentar el Informe de actividades de Dirección correspondiente a los meses de Diciembre del 2015 y Enero del 2016.

1) Espacio de cultura del agua.

Del espacio de Cultura del Agua se presentaron las siguientes actividades:

- Visitas a diferentes escuelas para informar sobre el cuidado del agua, con la participación de 44 alumnos.
- Visitas de escuelas a la Planta Potabilizadora, con la asistencia de 74 alumnos.

2) Recuperación de cartera vencida.

La recuperación de cartera vencida de morosos mayores a 2 meses, correspondiente del 01 de Diciembre del 2015 al 31 de Enero del 2016, fue por la cantidad de \$6'340,639.81 (Seis millones trescientos cuarenta mil seiscientos treinta y nueve pesos 81/100 M.N.).

3-A) Trabajos realizados en Cabecera Municipal.

Se presentó un reporte de 3,164 trabajos realizados en Cabecera Municipal, del período del 01 de Diciembre del 2015 al 31 de Enero del 2016.

3-B) Trabajos realizados en la Delegación de Capilla de Guadalupe.

Ramón Navarro R

Se presentó un reporte de 658 trabajos realizados en la Delegación de Capilla de Guadalupe, del período del 01 de Diciembre del 2015 al 31 de Enero del 2016.

3-C) Trabajos realizados en la Delegación de Capilla de Milpillas.

Se presentó un reporte de 99 trabajos realizados en la Delegación de Capilla de Milpillas, del período del 01 de Diciembre del 2015 al 31 de Enero del 2016.

3-D) Trabajos realizados en la Delegación de Pegueros.

Se presentó un reporte de 140 trabajos realizados en la Delegación de Pegueros, del período del 01 de Diciembre del 2015 al 31 de Enero del 2016.

3-E) Trabajos realizados en la Delegación de San José de Gracia.

Se presentó un reporte de 147 trabajos realizados en la Delegación de San José de Gracia, del período del 01 de Diciembre del 2015 al 31 de Enero del 2016.

3-F) Trabajos realizados en la Delegación de Tecamatlán.

Se presentó un reporte de 39 trabajos realizados en la Delegación de Tecamatlán, del período del 01 de Diciembre del 2015 al 31 de Enero del 2016.

4) Atención a Fraccionadores.

De la Coordinación de Planeación, se presentó un informe de atención a Fraccionadores, como son oficios girados a fraccionamientos, visitas a fraccionamientos, factibilidades otorgadas, cartas de servicios expedidas, revisión de tomas nuevas y constancias de infraestructura, dando un total de 203 trabajos realizados, del período del 01 de Diciembre del 2015 al 31 de Enero del 2016.

5) Avances de Obras Realizadas.

Se informó al Consejo sobre la obra de línea de alcantarillado sanitario de la calle Morelos hacia el Estadio Tepa Gómez; y como antecedente se les comentó que el Estadio contaba con una línea de alcantarillado sanitario inadecuado y en mal estado el cual descargaba en la banqueta hacia el DIF.

La obra consistió en lo siguiente:

- Longitud de línea de alcantarillado (229 metros).
- Material de tubería (PVC de 25 centímetros de diámetro serie 25).
- Pozos de visita a base de blocks asentados con mortero, arena y cemento (5 piezas).

El Organismo de ASTEPA y el Constructor del Estadio Tepa Gómez convenieron los gastos de la siguiente manera:

ASTEPA:

- Apertura de cepa.
- Instalación de tuberías.
- Pozos de visita.
- Cubrir y compactar cepa.
- Aplicación de cal-hidra para estabilizar la base del pavimento
- Limpieza del área.

CONSTRUCTOR DEL ESTADIO:

- Suministro de tubería de la línea.
- Tepetate para base.
- Asfalto caliente para pavimento.

6) Estados Financieros comparativos de los ejercicios 2014 y 2015.

El Secretario del Consejo, pidió al C.P. Miguel Ángel Navarro Trujillo, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA presente al Consejo el Estado de Resultados de los ejercicios 2014 y 2015.

INGRESOS	2014	2015
<i>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</i>		
DERECHOS	69,348,508.43	83,177,274.26
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	816,659.70	2,162,797.67
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	5,707,457.70	4,481,856.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	539,487.81	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	140,456.99	228,276.99
OTROS INGRESO Y BENEFICIOS VARIOS	773.87	3,887.92
Total INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	76,553,344.50	90,054,092.84
Total Ingresos	76,553,344.50	90,054,092.84
EGRESOS		
<i>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</i>		
SERVICIOS PERSONALES	28,029,712.62	30,935,237.73
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,286,621.56	10,650,599.62
SERVICIOS GENERALES	36,166,239.69	36,752,983.20
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,151,840.41	1,333,819.95
DONATIVOS	0.00	252,900.00
OTROS GASTOS	-15.24	-37.61
Total GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	79,634,399.04	79,925,502.89
TOTAL EGRESOS	79,634,399.04	79,925,502.89
AHORRO O DESAHORRO DE LA GESTIÓN	-3,081,054.54	10,128,589.95

5

Ramón Navarro B.

7) Modificación y actualización de la Página de Transparencia del Organismo.

El Secretario del Consejo cede el uso de la voz al Lic. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA, quien presentó el cómo está integrada la página de Transparencia y como se está modificando y actualizando.

8) Avance de la Obra de Toma, Acueducto El Salto- Tepatitlán y Acuaferico.

El Secretario del Consejo, pidió al Ing. Miguel Ángel Vera Martínez, de la Coordinación de Planeación de ASTEPA exponga a los integrantes de este Consejo los avances de la Obra de Toma, Acueducto El Salto-Tepatitlán y el Acuaferico, a lo cual informó lo siguiente:

De la Obra de Toma:

- Se tiene un avance real del 57.44%.
- De la rehabilitación de la obra de toma se tiene una producción del 11.11% y un acumulado del 57.44%.

Acueducto El Salto - Tepatitlán:

- Se tiene un avance real del 92.64%.
- Se tiene un avance financiero del 91.99%.
- Se tiene un avance físico del 89.01%.
- El avance físico de la línea de impulsión real es del 99.08%.
- El avance físico real de la torre de oscilación es del 64.32%.
- El avance físico real de la línea de gravedad es del 95.83%.
- El avance físico real de los tanques de almacenamiento es del 98.00%.

Acuaferico:

- El avance físico real es del 34.13%.
- El avance de producción es del 5.78%.
- El avance de producción acumulado es del 34.13%.

VI.- Solicitud de autorización para la Modificación del Organigrama.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día, la solicitud de autorización para la Modificación del Organigrama, y comentó que la solicitud es para desaparecer la Subdirección la cual incluye 2 dos plazas: la del Subdirector y la de la Asistente de Subdirección.

Acto seguido, después de haber discutido el punto, el Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización para la modificación al Organigrama en el cual desaparecerá la Subdirección, que incluye 2 dos plazas: la del Subdirector y la de la Asistente de Subdirección; mismo que se aprobó con 12 doce votos a favor, 1 un voto en contra del Ing. Aldo Castañeda Villanueva, del Centro Universitario de los Altos y 2 dos abstenciones del LAE. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal y del Arq. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor de la Comisión del Agua; Por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE 12 DOCE VOTOS A FAVOR, 1 UN VOTO EN CONTRA Y 2 DOS ABSTENCIONES, LA MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA, Y EN CONSECUENCIA SE SUPRIME LA SUBDIRECCIÓN QUE INCLUYE 2 DOS PLAZAS: LA DEL SUBDIRECTOR Y LA DE LA ASISTENTE DE SUBDIRECCIÓN, PARA QUEDAR LA NUEVA ESTRUCTURA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

(Se anexa a la presente el Organigrama).

VII.- Solicitud de autorización para la renovación del Contrato con el Corporativo Contable G.M.E.A. para recuperación de IVA del período que comprende del mes de Junio del 2015 al mes de Septiembre del 2018.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo continúa con el siguiente punto del Orden del día la solicitud de autorización para la renovación del contrato con el Corporativo Contable G.M.E.A. para recuperación de IVA del período que comprende del mes de Junio del 2015 al mes de Septiembre del 2018, y cede el uso de la voz al Secretario del Consejo quien pide la autorización a los Consejeros para la intervención del M.I. José María Gómez Martín, Representante del Corporativo Contable G.M.E.A. , para informar al Consejo sobre los trámites en los que ha estado apoyando al Organismo y los períodos en los que se ha obtenido recuperación de IVA los cuales comprenden del ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014 y parte del 2015 el cual aún se encuentra en trámite para recuperar; a lo cual añadió informando el M.I. José María Gómez Martín la propuesta del Corporativo es recuperar el ejercicio 2016, 2017 y hasta Septiembre del 2018; comentando que el contrato que se elabore del Organismo con el Corporativo no es forzoso, si no se recupera IVA o no se hacen bien los trámites correctos este puede quedar cancelado en el momento en que el Organismo lo decida, y que el monto por honorarios es por el 10% (diez por ciento) de la cantidad recuperada y el pago de los honorarios se hará ya que la cantidad recuperada se encuentre depositada en la cuenta del Organismo.

El Lic. Norberto Venegas Iñiguez preguntó ¿La cantidad recuperada que entra al Organismo en qué se utiliza? a lo que se le respondió: esta cantidad recuperada es utilizada en gastos de Infraestructura; y preguntó ¿Si se ha tenido alguna observación de lo recuperado? a lo que se le respondió: que del período del 2011 al 2014 no se ha tenido ninguna observación, del ejercicio 2015 se encuentra en revisión, pero en caso de que hicieran alguna observación se cuenta con los fundamentos de en que fue gastado.

La Regidora Araceli Preciado Prado preguntó: ¿Si se tiene la opción de que se recupere por parte del Ayuntamiento o del Organismo para que a medida de lo posible se hagan el trámite para la recuperación de IVA, sin necesitar contratar Despacho Contable?, a lo que se respondió: que por parte de Tesorería Municipal o Contraloría podrían capacitar a personal pero corriendo el riesgo a que no se pueda recuperar IVA como se ha estado haciendo por parte de este Despacho el cual ya ha recuperado IVA en varios períodos.

El Regidor C. Enrique Guillermo Ramírez Bautista, propone que se autorice al Despacho ya que es un Corporativo serio y ha dado resultados.

Se analizó la opción de contratar al Corporativo para la recuperación de IVA del mes de Junio del 2015 hasta el período 2016, o la opción de que se contrate del mes de Junio del 2015 hasta el mes de Septiembre del 2018 como está propuesto en el orden del día.

Acto seguido el Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización para la renovación del contrato con el Corporativo Contable G.M.E.A., para la recuperación de IVA del período que comprende del mes de Junio del 2015 al período 2016, con 1 un voto a favor del Ing. Aldo Castañeda Villanueva del Centro Universitario de los Altos, y 14 catorce votos en contra. Y se sometió a votación la solicitud de autorización para la renovación del contrato con el Corporativo Contable G.M.E.A., para la recuperación de IVA del período que comprende del mes de Junio del 2015 al mes de Septiembre del 2018, como fue propuesto en el orden del día de la presente reunión, con 14 catorce votos a favor y 1 un voto en contra del Ing. Aldo Castañeda Villanueva del Centro Universitario de los Altos. Por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR Y 1 UN VOTO EN CONTRA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO CON EL CORPORATIVO CONTABLE G.M.E.A. PARA LA RECUPERACIÓN DE IVA DEL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL MES DE JUNIO DEL 2015 AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

VIII.- Solicitud de autorización para la Ratificación de la Conformación del Comité de Responsabilidad Patrimonial e Incorporación del Coordinador Jurídico de ASTEPA al mismo.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día, la solicitud de autorización para la Ratificación de la Conformación del Comité de Responsabilidad Patrimonial e Incorporación del Coordinador Jurídico de ASTEPA al mismo, y pide al Secretario del Consejo continuar con el punto quien cede el uso de la palabra al Lic. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA para informar lo siguiente:

-En la reunión No.40 de Consejo Directivo de ASTEPA del pasado 01 de Agosto del 2013, se autorizó la creación del Comité de Responsabilidad Patrimonial y que este fuera conformado por los miembros del Comité de Adquisiciones de ASTEPA, esto con la finalidad de que cada que se presente un suceso que implique responsabilidad analizarlo y no tener que traer cada asunto a este Consejo.

- De igual forma en la reunión No.50 de Consejo de ASTEPA del pasado 26 de Noviembre del 2015, se autorizó la modificación a la conformación del Comité de Adquisiciones de ASTEPA, quedando fuera de él el Coordinador Jurídico de ASTEPA, ya que este hace las revisiones necesarias antes de verse en las reuniones de Comité de Adquisiciones, quedando conformado de la siguiente manera:

- Presidente del Comité:** Director General del Organismo de ASTEPA (Ing. Francisco Vázquez Zárate).
- Presidente Suplente del Comité:** Subdirector de ASTEPA (Ing. Luis Ramírez Aguirre).
- Secretario del Comité:** Jefe Administrativo de ASTEPA (C.P. Miguel Ángel Navarro Trujillo).
- Integrante de ASTEPA:** Jefe de Área Técnica de ASTEPA (Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado).
- Integrante de ASTEPA:** Encargada de Compras de ASTEPA (C. Luz Adriana Muñoz Pérez).
- Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable:** (Arq. Gustavo de Jesús Navarro González).
- Contralor Municipal:** (LCP. Ismael Alvarado de la Torre).
- Regidor de la Comisión del Agua:** (Lic. Norberto Venegas Iñiguez).
- Regidor de la Comisión del Agua:** (Lic. Susana Jaime Mercado).

Por lo que se hace la solicitud de autorización para la ratificación de la conformación del Comité de Responsabilidad Patrimonial, e Incorporación del Coordinador Jurídico de ASTEPA al mismo, quedando de la siguiente manera:

- Presidente:** Director General del Organismo de ASTEPA (Ing. Francisco Vázquez Zárate).
- Presidente Suplente:** Subdirector de ASTEPA (Ing. Luis Ramírez Aguirre).
- Secretario:** Jefe Administrativo de ASTEPA (C.P. Miguel Ángel Navarro Trujillo).
- Integrante de ASTEPA:** Jefe de Área Técnica de ASTEPA (Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado).
- Integrante de ASTEPA:** Encargada de Compras de ASTEPA (C. Luz Adriana Muñoz Pérez).
- Integrante de ASTEPA:** Coordinador Jurídico (Lic. Carlos Agredano Díaz).
- Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable:** (Arq. Gustavo de Jesús Navarro González).
- Contralor Municipal:** (LCP. Ismael Alvarado de la Torre).
- Regidor de la Comisión del Agua:** (Lic. Norberto Venegas Iñiguez).
- Regidor de la Comisión del Agua:** (Lic. Susana Jaime Mercado).

El Lic. Norberto Venegas Iñiguez, comentó que todos los integrantes del Comité de Adquisiciones son funcionarios públicos; por lo que propone que se integre al Comité de Responsabilidad Patrimonial alguien externo de los integrantes de este Consejo, a lo que el Presidente del Consejo pregunta ¿si alguno de los Consejeros desea integrarse al Comité de Responsabilidad Patrimonial de ASTEPA?, el CPA. Gustavo de la Torre de Loza, comentó que él preguntará a la COPARMEX si lo autorizan y en la próxima reunión de Consejo tendrá una respuesta.

Acto seguido el Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud para la ratificación de la conformación del Comité de Responsabilidad Patrimonial e Incorporación del Coordinador Jurídico de ASTEPA al mismo, y se aprueba con 15 quince votos a favor, Por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 15 VOTOS A FAVOR LA RATIFICACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL E INCORPORACIÓN DEL COORDINADOR JURÍDICO DE ASTEPA AL MISMO, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Presidente:** Director General del Organismo de ASTEPA (Ing. Francisco Vázquez Zárate).
- Presidente Suplente:** Subdirector de ASTEPA (Ing. Luis Ramírez Aguirre).
- Secretario:** Jefe Administrativo de ASTEPA (C.P. Miguel Ángel Navarro Trujillo).
- Integrante de ASTEPA:** Jefe de Área Técnica de ASTEPA (Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado).
- Integrante de ASTEPA:** Encargada de Compras de ASTEPA (C. Luz Adriana Muñoz Pérez).
- Integrante de ASTEPA:** Coordinador Jurídico (Lic. Carlos Agredano Díaz).
- Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable:** (Arq. Gustavo de Jesús Navarro González).
- Contralor Municipal:** (LCP. Ismael Alvarado de la Torre).
- Regidor de la Comisión del Agua:** (Lic. Norberto Venegas Iñiguez).
- Regidor de la Comisión del Agua:** (Lic. Susana Jaime Mercado).

IX.- Solicitud de autorización para dar de baja del padrón el inmueble No. 9740 a nombre de Cruz Roja Mexicana, con domicilio Gómez Morín No. 320; y en consecuencia el adeudo generado.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continúe con el siguiente punto la solicitud de autorización para dar de baja del padrón el inmueble No. 9740 a nombre de la Cruz Roja Mexicana con domicilio Gómez Morín 320; y en consecuencia el adeudo generado, y cede el uso de la voz al C. José Luis Ángulo Jiménez del Área Comercial, quien expuso lo siguiente: hace tiempo hubo una donación de un terreno ubicado en la calle Gómez Morín para fincar las nuevas instalaciones de la Cruz Roja, también se les donó una toma de agua la cual no se ha utilizado y está generando un adeudo que mes con mes está aumentando, nunca se construyeron las nuevas instalaciones debido a que no tienen recurso para hacerlo, por lo que se está solicitando de ser posible se dé baja del padrón y se condone el adeudo generado el cual ha ido incrementando.

Acto seguido el Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización para dar de baja del padrón el inmueble No. 9740 a nombre de Cruz Roja Mexicana, con domicilio Gómez Morín No. 320; y en consecuencia el adeudo generado; Por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 15 VOTOS A FAVOR DAR DE BAJA DEL PADRÓN EL INMUEBLE NO. 9740 A NOMBRE DE CRUZ ROJA MEXICANA, CON DOMICILIO GÓMEZ MORÍN NO. 320; Y EN CONSECUENCIA EL ADEUDO GENERADO.

X.- Solicitud de autorización de transferencia de partida presupuestal 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 401 a la partida 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 402, por un monto de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Ramón Navarro B.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continúe con el siguiente punto la solicitud de autorización de transferencia de partida presupuestal 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 401 a la partida 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 402, por un monto de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y cede el uso de la voz al LCP. Miguel Ángel Navarro Trujillo, Jefe del Área Administrativa de ASTEPA, quien informó que la propuesta es solo modificar el financiamiento no la partida ni el monto.

Acto seguido el Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización de transferencia de partida presupuestal 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 401 a la partida 311 (Energía Eléctrica) financiamiento 402, por un monto de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); Por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 15 VOTOS A FAVOR LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL 311 (ENERGÍA ELÉCTRICA) FINANCIAMIENTO 401 A LA PARTIDA 311 (ENERGÍA ELÉCTRICA) FINANCIAMIENTO 402, POR UN MONTO DE \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

XI.- Asuntos varios.

En uso de la voz el Presidente del Consejo continúa con el siguiente punto y pregunta a los Consejeros si tienen algún asunto vario a tratar; a lo que ningún Consejo tuvo algún asunto vario.

XII- Clausura.

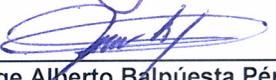
-Siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día de inicio, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, por sus siglas ASTEPA, firmando cada una de sus fojas y al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



EL PRESIDENTE



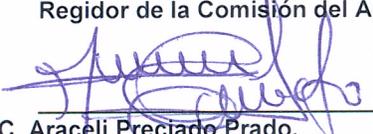
Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández.
Presidente del Consejo Directivo
de ASTEPA



Dr. Jorge Alberto Balpúesta Pérez.
Encargado de Hacienda y
Tesorería Municipal



Arq. Gustavo de Jesús Navarro González.
Regidor de la Comisión del Agua



C. Araceli Preciado Prado.
Regidora de la Comisión del Agua

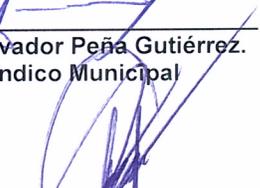
EL SECRETARIO



Ing. Francisco Vázquez Zarate.
Secretario del Consejo Directivo
de ASTEPA



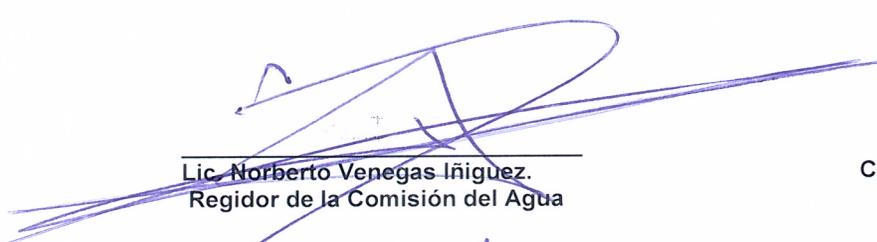
M.A. Salvador Peña Gutiérrez.
Síndico Municipal



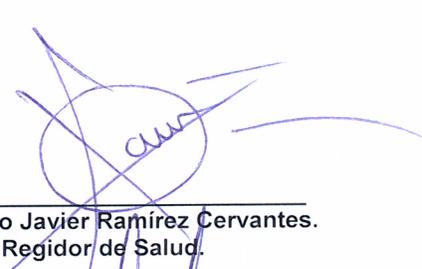
C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez.
Regidor de la Comisión del Agua



C. Enrique Guillermo Ramírez Bautista.
Regidor de la Comisión del Agua



Lic. Norberto Venegas Iñiguez.
Regidor de la Comisión del Agua



C. Francisco Javier Ramirez Cervantes.
Regidor de Salud.



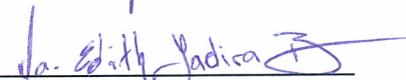
PMO. Adrian Alejandro Terrazas Bernal.
Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública



LCP. Ismael Alvarado de la Torre
Contralor Municipal

Ramón Navarro B.

MVZ. Ramón Navarro Barba.
Jefe de Ecología



Lic. María Edith Yadira Barba Romero.
Coordinadora de las Delegaciones



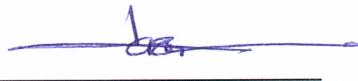
CPA. Gustavo de la Torre de Loza.
COPARMEX



Ing. Aldo Castañeda Villanueva.
CUALTOS



LCP. José Saúl Ayala Carvajal.
CEA Jalisco



Ing. Armando González Rivera.
Consejo Técnico

La presente hoja y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 52 cincuenta y dos de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado por sus siglas ASTEPA, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2016 dos mil dieciséis, la cual consta de 12 doce fojas.

Conste.

Secretario:

Ing. Francisco Vázquez Zárate